



MUNICIPALIDAD DE TUCAPEL
DEPTO. DE ADM. Y FINANZAS

OTORGA PATENTE COMERCIAL ROL 2-20942
A DOÑA BETANIA BELEN MENDOZA CUEVAS, BAJO
LA LEY 19.749 DE MICROEMPRESA FAMILIAR.

Huépil, 19 de Julio de 2019.-

DECRETO ALCALDICIO N° 2543.-

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE :

- a) La Constitución Política de Chile, lo dispuesto en el Art. 3° de la Ley 19.880 de 2003 que establece las Bases de los procedimientos Administrativos que rigen los actos de la administración del Estado, lo dispuesto en el Art. 2521 del Código Civil, lo dispuesto en el Decreto Ley N° 2385 que refunde el DL 3063, su reglamento y modificaciones posteriores y las facultades que me confieren los Art. 53, 56, y 63 letra i) del DFL N° 1 publicado en el Diario Oficial del 26 de Julio de 2006 que fija el texto refundido coordinado y sistematizado de la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- b) La Solicitud de Patente presentada por Doña Betania Belén Mendoza Cuevas.
- c) El Contrato de Arrendamiento de casa habitación y Local Comercial.
- d) La Declaración Jurada y Declaración de Inicio de Actividades bajo la Ley N° 19.749 de Microempresa Familiar, y la Declaración de Inicio de Actividades ante el Servicio de Impuestos Internos.
- e) El Certificado de Local comercial del Depto. de Obras Municipales.
- f) La Resolución Sanitaria Exenta N° 1908202959.
- g) La fotocopia de la Cédula de Identidad.
- h) La fotocopia de la Orden de Ingreso de la Patente Comercial Rol 2-20942.

DECRETO :

- 1.- Otórguese Patente Comercial bajo la Ley 19.749 de Microempresa Familiar, al Contribuyente que a continuación se indica, e ingrésese al Rol General de Patentes Municipales CIPA.

NOMBRE O RAZON SOCIAL	ROL	DIRECCION	ACTIVIDADES O GIROS
Betania Belén Mendoza Cuevas, Rut N° [REDACTED]	2-20942	Calle El Bosque N° 420 de Tucapel.	Artículos de Cumpleaños, Artículos de Plásticos y Provisiones.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.



GUSTAVO PEREZ LARA
SECRETARIO MUNICIPAL



FRANCISCO DUEÑAS AGUAYO
ALCALDE (S)

- Distribución :
- Secretaria Municipal
 - Depto. Adm. y Finanzas
 - Of. Partes.
 - Archivo
 - FDA//GPL/ESJ/pcc.

